

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe.  
Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por  
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

*He aquí los pormenores sobre el incendio ocurrido en Valparaiso, de que ya tienen noticia nuestros lectores, que tomamos del NOTICIERO DE RUAN:*

«Todas las casas que hay desde el pasaje Edwards, en la calle del Cabo, hasta el torrente de San Juan de Dios, comprendida la plaza del Orden, han desaparecido en menos de siete horas á consecuencia de un incendio extraordinario avivado por un viento fuerte del norte, acompañado de copiosa lluvia, que no ha cesado hasta el amanecer.

Los magníficos pasajes de Edwards y Cousino, la imprenta de *El Diario*, el Banco de Valparaiso, la fundicion Norte-Americana, las magníficas casas de Solar y Gatica, los edificios mas notables y las principales tiendas de modas que formaban cuatro calles, y que con razon las citábamos con orgullo, no son ya mas que un monton de ruinas.

Ni la consternacion ocasionada por este acaecimiento, ni los diferentes episodios de la lucha que por espacio de siete horas han sostenido con el fuego los bomberos, ni aun el espectáculo que ofrecen ahora los edificios incendiados, nada de esto cabe describirlo en un artículo de periódico.

Nunca Valparaiso habia presenciado semejante desastre, nunca habia sido teatro de acontecimientos tan afflictivos.

Segun las noticias que hasta ahora hemos podido proporcionarnos, el fuego empezó á las diez de la mañana en la chimenea de la fundicion del

Club de la Union en el pasaje Waddington, de allí se comunicó á las casas inmediatas, luego á la imprenta de *El Diario* que estando cerrada en aquel momento ofreció gran pábulo á las llamas.

Creyóse entonces que la gruesa pared del pasaje Cousino seria un obstáculo que atajaría los progresos del fuego, y las bombas se concentraron en aquel punto importante. Todo fué inútil; las llamas acometieron con furia, y se comunicaron con facilidad á los contiguos y elevados edificios. No pudo, pues, ya circunscribirse el fuego y se hizo extensivo á uno y otro lado de la calle, situada por desgracia en el barrio mas estrecho de la ciudad, razon por la cual fué imposible que maniobrasen con desahogo las bombas.

Cuando el incendio alcanzó á la plaza del Orden, se tuvo todavía la esperanza de que se podría dominarlo, y al efecto fueron echados abajo algunos edificios, confiando en que las ruinas ahogarían el fuego. Todo fué en vano; los fragmentos de materiales se incendiaron como teas y fueron arrojados por el viento en todas direcciones.

El incendio hizose entonces general, y todos los muebles que se habian retirado de las casas inmediatas empezaron á arder y fueron destruidos en pocos minutos sin que fuese posible salvar uno siquiera.

El fuego fué haciéndose mas intenso en las dos calles de la Rivera y de San Juan de Dios, que no tardaron en ser presa de las llamas. El viento que soplabá con furia, fué propagando por momentos el fuego.

Así es que ni la lluvia que caía á

torrentes, ni los esfuerzos de los bomberos, que despues de agotar todos los medios de salvacion, no tenían fuerzas para trabajar, nada fué bastante para atajar la devastacion. Tuvo ya por inútil todo cuanto se hiciera, y se renunció á la tentativa, entonces imposible, de preservar del incendio el barrio de San Juan de Dios.

Sin embargo, el viento, sin menguar su fuerza, cambió de direccion por la parte de tierra; esta circunstancia, unida á la copiosa lluvia y á la anchura de la calle, disminuyó en breve la intensidad del incendio, y devolvió la esperanza á esa falange de héroes, cuyo valor habia sido objeto de tan ruda prueba, y que llegaron á conjurar nuevos siniestros.

Es imposible calcular á cuanto ascienden las pérdidas ocasionadas por este horrible siniestro; pero no creemos exagerar al evaluarlas en cuatro millones de duros.

El fuego ha sido tan terrible, y el susto tan general y tan grande, que no ha podido salvarse nada, siendo destruidos completamente muebles y edificios. Además, tenemos que lamentar los robos cometidos y que deben ascender á una cantidad importante.

La farmacia de Hao, aunque fué respetada por las llamas, sufrió un saqueo completo y tambien la sombrerería de Feuillet, una de las mas elegantes y mejor surtidas de Valparaiso.

Tambien es difícil calcular ahora el número de las víctimas. Han muerto algunos bomberos; heridos hay mas de treinta que sepa. Téme-se que algunas personas habrán muer-

to de asfixia debajo de los escombros.

Por algunos dias los coches no podrán circular entre el puente y el Almendral, no es probable que puedan restablecerse en breve las comunicaciones, tanto son los materiales amontonados que se han de quitar.

Para darse una idea de este terrible acontecimiento, bastará echar una ojeada á la siguiente lista en la cual sin embargo solo se continúan los nombres de los comerciantes franceses cuyas tiendas han sido destruidas por las llamas:

MM Lapagesse, Falateuf, Lespinasse, Froman, Rey, Gonin, Elissegaray, Gaston, Saint Clair, Charlegret, Belloc, Muteoue, Lenher, Larnivière, Marteneau, Couchot, Lefuaut, Saindou, Petit, Lanza, Germain, Laroque, Monsarit, Parrajou, Chapu, Lamotte, Garry, Marchand, depósitos de las bombas de incendio de la Compañía francesa, Serruguet, Moyon, Normand, Justin, Boo, Briner, Pagés, Charpentier, Beraud, Reynier, Champod, Tissier;

Mmes. Dichaud, Leblanc et Dimier.

Añádanse á esta série de nombres los de los comerciantes del pais, y de los extranjeros no pertenecientes á Francia, y se podrá apreciar la enormidad de los perjuicios que se han sufrido.

La cantidad á que ascienden los seguros, es poco mas ó menos la de un millon, setecientos diez mil duros.

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

—Se ha declarado de Real orden que quede revocada la de 18 de enero de 1856, disponiendo que los bienes respectivos á los seminarios conciliares son puramente eclesiásticos, atendido su origen y aplicacion, y que por lo tanto no se hallan en estado de venta mientras subsista la suspension decretada en 23 de setiembre del referido año de 1856.

—Tenemos entendido, dice la *Gaceta Militar*, que se va á crear un nuevo regimiento de húsares, acerca de cuya organizacion se están haciendo trabajos en la Direccion del arma. El uniforme del nuevo regimiento será, segun nuestras noticias, el mismo que el actual en cuanto á la forma, pero se diferenciará en lo relativo á los colores.

—El dia 26 del pasado diciembre se ha bautizado en Lierre el vigésimo sexto hijo de los esposos Wouters, honrados artesanos, jóvenes todavía, los cuales tienen la felicidad de que les vivan veinte y dos de los veinte y seis hijos con que les ha regalado la Providencia.

—El dia primero de diciembre el ministro de Relaciones exteriores, señor Castillo Lanza, manifestó al vizconde de Gabriac, en una nota de que han venido copias á Paris y Madrid:

Que el gobierno mejicano declara que está pronto á cumplir la convencion de 1855:

Que ofrece solemnemente proceder con los culpables de San Dimas, en Durango, así que esta provincia insurreccionada vuelva á su obediencia:

Que está pronto á negociar para que se indemnice á los españoles que han sido perjudicados en los deplorables sucesos que han dado origen á las reclamaciones de la España:

Y que ha dado iguales instrucciones á sus representantes en Paris y Londres, para llegar á un pronto y pacífico arreglo entre Méjico y España.

—Las últimas cartas de la Habana correspondientes al 12 de diciembre último, nos traen curiosas noticias acerca de Puerto-Rico. En la capital de esta isla se habia hecho del modo mas satisfactorio la prueba del modelo de un puente que va á construirse sobre el rio grande de Loiza entre Trujillo bajo y San Fernando de la Carolina. El 19 en celebridad de los dias de nuestra augusta soberana, se inauguró el puente de Guanajibo, entre Mayagüez y San German: la cosecha de frutos menores se habia perdido por la abundancia de aguas inoportunas, pero en cambio la zafra ha sido regular. El vapor *Bazan* que arribó á Puerto-Rico últimamente de vuelta de su viaje á las islas de Mona y Monito, llevó la importante nueva de que en la primera de dichas islas hay una incalculable cantidad de guano, que por sí sola constituye una verdadera riqueza, y cuevas inmensas en algunas de las cuales pueden alojarse hasta veinte mil hombres, todas ellas adornadas de estalácticas y estalágmicas de bellas y caprichosas formas. El descubrimiento de la Mona, ó, mejor, del

guano que ella contiene, es un hecho providencial para Puerto-Rico, cuya agricultura, entregada á sus propias fuerzas, tendrá de hoy mas un reactivo que la impulse hácia su perfeccion.

—El dia 4 del actual se encargó de la Capitanía general del departamento de Cádiz el jefe de escuadra señor Bustillo, siendo probable que secundará con su celo é inteligencia, las disposiciones del ministro del ramo para la mejora de arsenales y engrandecimiento de nuestra marina.

—Leemos en el *Pais*:

Se asegura que el Emperador se propone enviar algunos regalos al Emperador del Japon; estos regalos consisten especialmente en armas de precision. Entre ellos cuéntanse cien fusiles contruidos segun un hermoso modelo y que han de servir para la guardia de S. M. japonesa, dos piezas de artilleria y algunas magníficas alfombras de Gobelins.

—De Paris se ha espedido orden á la administracion de marina de Tolon, para que proceda á construir en los astilleros del Seyne ocho chalupas cañoneras.

Estas embarcaciones, de ingeniosa invencion, serán contruidas de modo que las piezas de madera que las constituyan podrán desmontarse y montarse segun lo exijan las condiciones especiales de la navegacion por los rios.

La autoridad superior ha dispuesto que sean armadas inmediatamente dos fragatas de vapor, y que se adopten las disposiciones necesarias para que las demas fragatas y buques de escaso porte en número de diez puedan hacerse á la mar.

Los encargados de proveer á la marina elaboran cada dia la mayor cantidad posible de galleta para ponerla en reserva en los espaciosos almacenes de la panaderia de Castigneau; tambien se almacenan provisiones de todo género, y objetos náuticos de que necesitan hacer uso los buques.

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.

## GACETILLA.

A las 4 de la tarde del dia de ayer tuvo efecto el relevo del batallon cazadores de Arapiles, que se hallaba destacado en la fortaleza de Isabel II, por el de

Figueras, pasando aquel á ocupar los cuarteles de la esplanada que deja este.

**Nota de los 24 premios mayores** de la Loteria moderna, cuyo sorteo se celebró el 8 del actual.—28,803 con 40,000 pesos fuertes en Madrid.—18,671, 40,000 en Sevilla.—18,055, 4000 en Cádiz.—17,892, 1000 en Barcelona.—22,735, 500 en Barcelona.

**En la actualidad no bajan de 3,750** los periódicos que se publican en los Estados-Unidos. Solo en el estado de Nueva-York, hay 613. Los judios y los chinos tienen sus periódicos, tiran 40,000 ejemplares por hora. Pero lo que mas distingue á los americanos, es el poco respeto que tienen al público. Véase como se disculpaba hace poco tiempo el *North Caroline Times*, por haber cesado temporalmente su publicacion.—«No se ha repartido nuestro periódico en las dos últimas semanas, por dos razones; la primera porque la semana última nos acometió una fuerte reuma, que nos quitó las ganas de escribir.»

J. Hospitaler.

### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*

San Canuto rey y mártir.

Fué gran rey y gran santo: gran rey porque administró justicia, corrigió abusos, desterró vicios y no se deslumbró con los resplandores del trono. Y gran santo porque procuró la gloria de la religion con sus ejemplos y con sus leyes: erigió templos, fundó hospitales y supo ser humilde en medio de la grandeza. Murió defendiendo la causa de la Iglesia el dia 10 de julio del año 1087.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Prosigue en la iglesia de San Antonio, al anochecer, con notable solemnidad, el devoto Octavario dedicado al santo del mismo nombre.

A las 5 de esta tarde, en la parroquial iglesia de Santa Maria, se solemnizará la vigilia de San Sebastian, patron menor de Mahon, con unas completas, y mañana á las 10, se cantará un solemne oficio, siendo el orador D. Francisco Sancho Pbro., concluyendo con la procesion de costumbre.

*Santo de mañana.*

San Sebastian mártir.

**Afecciones astronómicas de hoy.**

El sol sale á las 7 h. y 17 m. y se pone á las 5 y 5 m.

La luna sale á las 5 y 51 m. de la T. y se pone á las 7 y 47 m. de la M.

### ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de Enero de 1859.

*Servicio para el 19.*

Gefe de dia: D. Francisco Quintela y Gil, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Burgos.—El T. C. Sargentó Mayor.—*Miguel Ferradas.*

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados.

*Para Gibraltar bergantin goleta ingles Carolina de 155 t., cap. Giuseppe Aquilino con 7 trip. 4 pas. y cereales.*

### AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

*A fin de dar cumplimiento á la Real orden de 27 de noviembre último, inserta en el boletin oficial balear núm. 4071, se previene á los dueños de posadas, hosterías y de cualquier otro establecimiento destinado á recibir huéspedes tanto en es-*

— 84 —

el territorio de mi jurisdicción.

Michelot se turbó, pues sabia mejor que nadie el requisito que faltaba á la orden; pero habia esperado tener que habérselas con un pobre juez de aldea; así pues exclamó con tono de falsa cólera:

—Qué significa eso, señor bailio? ¿Me creéis bastante ignorante, siendo como soy procurador del presidial de Lyon y uno de los mas antiguos en el oficio, para encargarme de una orden que careciese de las formalidades requeridas por la justicia de Burdeos? Sin duda habeis leído mal: examinadla otra vez; nada hay mas claro: «Orden dada á maese Teobaldo Arsaces Michelot, delegado por los presentes, para detener en cualquier lado á la señorita Ernestina de Blanchefort y al caballero Marcelino de Peyras... Mandamos y ordenamos etc.» Qué diablo! á esto no hay nada que decir, y cuidado, señor bailio, con la responsabilidad que pesará sobre vos si me impedís apoderarme de la persona del caballero de Peyras ó si dais asilo y proteccion á la señorita de Blanchefort.

A pesar de la ficticia seguridad con que pronunció Michelot aquella arenga, Martin Simon no pareció en manera alguna confuso.

—Maese Michelot, contestó con malicia, no es tan fácil como acaso pensais el engañarme: ayer noche en el hospicio del Lauteret no tenia yo calidad alguna, para informarme con que derecho se hallaba encargado de efectuar arrestos un simple procurador como vos, y por lo tanto me ví obligado á recurrir á la astucia para salvar á los que perseguíais: hoy ya no es lo mismo, y si sois tan hábil legista como decís, no debéis ignorar que esa orden de prision es solo ejecutable en el

— 81 —

despertar demasiado vivamente mis recuerdos, pues vuestra vida solo depende de un movimiento de mi mano.

Aquellas injurias parecieron causar á Michelot menos efecto, que la pistola que continuaba dirigida contra él. Temia que un movimiento convulsivo del caballero hiciese bajar el gatillo y corrian por su frente gruesas gotas de sudor. No osaba mandar á los agentes de la fuerza pública que cumpliesen con su deber, pero no hubiera sentido que tomasen la iniciativa; los gendarmes le comprendieron.

—Es preciso acabar, dijo uno de ellos cogiendo su carabina, que tenia suspendida al arzon de la silla.

Su compañero le imitó.

En el mismo momento, y sin duda á fin de no dejar medio alguno de defensa para despues, Marcelino echó hácia atrás la capa, que podia embarazarle en la lucha, cogió entre los dientes la brida del caballo y armó su mano izquierda con otra pistola.

Los gendarmes miraron tranquilamente aquellas amenazadoras demostraciones, pero el procurador se apeó del caballo y se puso á cubierto detrás de él, dando muestras de profundo terror.

—En nombre del rey! dijo, abajo las armas y rendíos.

Marcelino no podia hablar, pero agitó sus pistolas con aire de amenaza y desafío.

La sangre iba á correr tal vez cuando apareció de repente un grupo de montañeses en el desfiladero y una voz fuerte é imperiosa exclamó detrás de Marcelino:

—Abajo las armas todos! Desgraciado el que dispare

ta ciudad como en los pueblos de su distrito, que, por ignorancia ó descuido no esten provistos de licencias del ramo de vigilancia, que en el improrrogable término de ocho días se presenten á recogerlos en esta Alcaldia; con la advertencia de que si pasado dicho plazo se encuentra á alguno que no lo haya obtenido y sigue teniendo su establecimiento al servicio público, se le aplicarán las penas que marcan las disposiciones vigentes.—Mahon 18 de enero de 1859.—Pedro Mir y Pons.

## Sorteo 3.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes	Duros.
2473	100	419	8
3233	15	1296	6
3699	10	4192	6
774	8	4111	6
624	8	3792	6
3842	8	2435	6
3321	8	846	6
394	8	3007	25

## Aproximaciones.

2472	2474	3	3841	3843	1
3232	3234	1	3920	3922	1
3698	3700	1	393	395	1
773	775	1	418	420	1
623	625	1	3006	3008	2

## Suertes extraordinarias.

2161	4	2509	7
3466	4		

En esta rifa se han distribuido 4200 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Hoy se abre otra rifa de iguales premios que se cerrará el lunes próximo 24 de Enero.—Mahon 24 de Enero de 1859.—Tomas Febrer, V. Srio.

## ANUNCIOS.

## EN VENTA.

Lo están las casas n.º 142 y 143 de la calle de Gracia de esta ciudad, propias de D. José Coll y Barceló. Para su ajuste pueden avistarse con su dueño que vive en la misma calle n.º 144.

En la casa n.º 32 de la calle de la Esplanada se hallan de venta escopetas de varias clases, que se acaban de recibir de fábricas españolas, las que se durán á precios módicos.

En la hojalatería de la calle Nueva número 2 se necesita un muchacho aprendiz.

## NODRIZAS.

En la calle del Arraval n.º 68, informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su casa.

Se necesita una nodriza que reuna buenas cualidades y la leche de pocos días, para criar en casa de los padres de la criatura. Se dará razón en esta Redaccion y en la calle Puente del Castillo n.º 25.

## Para PALMA.

Saldrá esta noche ó mañana por la mañana, si el tiempo lo permite, el laud La Sangre, cap. D. Juan Moll; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha el patron Onofre Andreu.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de P. Juan Fábregues y Pascual,  
calle del Castillo n.º 39 — 40.

el primer tiro!

Aquella orden, dada por una persona que parecía tener la costumbre de mandar, fué ejecutada maquinalmente por los tres antagonistas. Los gendarmes bajaron sus carabinas, Peyras colocó una de sus pistolas en el cinto, sin querer desprenderse de la otra por un resto de precaucion, y todos miraron al grupo, que avanzaba rápidamente hácia ellos. El procurador por su parte se presentó orgullosamente en medio del camino en cuanto pareció suspendida un momento la querrela.

El personaje que acababa de intervenir tan á tiempo para Marcelino no era otro que Martin Simon; se hallaba en pié á su lado y llevaba el traje que ya conocemos. Lo único que habia hecho era reemplazar su gran capa de viaje con una de las pequeñas golillas que eran entonces el distintivo de la autoridad en las campañas de Francia como lo es hoy la banda municipal. Pero el digno hombre habia dudado tal vez de la eficacia del vestido oficial, pues se habia hecho acompañar por una veintena de robustos paisanos que aunque no llevaban otras armas que bastones herrados y alguno que otro instrumento de labranza, no parecian por eso menos dispuestos á hacer respetar las órdenes de su jefe.

A la vista de aquel refuerzo el caballero de Peyras se decidió á échar pié á tierra y creyéndose en salvo, se volvió á Martin Simon y le tendió la mano para darle le gracias por el socorro que le habia llevado. Pero con gran admiracion suya su protector rechazó su mano y avanzó gravemente hácia Michelot, que lo esperaba con no menos gravedad.

—Caballero, dijo Michelot en cuanto Martin Simon se halló á dos pasos de él, si sois como me lo pareceis el oficial de justicia de esta localidad, os intimo que me presteis vuestro auxilio para... Misericordia! exclamó interrumpiéndose bruscamente, este hombre es el mismo de ayer noche, el cómplice del caballero!

—Olvidad lo que era ayer, dijo el montañés con dignidad; hoy soy el bailio de la aldea del Fin del Mundo, en cuyas tierras nos hallamos, y tengo derecho para preguntaros en virtud de qué mandato obráis.

—Ah! muy bien, dijo Michelot sonriéndose sin contestar inmediatamente á la pregunta que se le acababa de hacer. Vaya, compadre, nada de rencor; hicisteis muy bien en no responder á las preguntas que os dirigí, y si yo hubiera adivinado que perteneciais á la misma profesion... Pero... no hablemos mas de eso. Hoy me hallo en mi derecho arrestando al caballero de Peyras, que veis aqui, en virtud de una orden de que soy portador, y os requiero que me presteis vuestro auxilio para su ejecucion.

—Sin duda, caballero que no os lo negaré si vuestro mandato está en regla. Os suplico que me lo mostréis; despues podremos de concierto.

El caballero frunció las cejas.  
—Tendriais el pensamiento de abandonarme? murmuró al oido de Martin Simon. ¿Os habeis burlado de mí?

El bailio de la aldea del Fin del Mundo tomó gravemente el papel que le alargaba Michelot, lo recorrió de una ojeada y lo devolvió al portador sonriéndose:

—Ya sospechaba yo que esa orden no estaba en regla, dijo; por lo tanto no consentiré que se ejecute en